

MEDIDAS DE PREVENCIÓN POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) EN LA ACTIVIDAD LABORAL

ATENCIÓN AL PÚBLICO



1

El usuario debe aplicarse gel antibacterial al pasar por el filtro sanitario antes de ingresar al edificio.

2

Instalar mamparas de plástico, en todos los lugares de atención de personas.

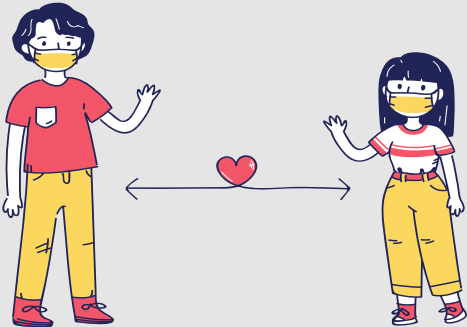


3

Los trabajadores de atención al público deberán hacer uso de cubrebocas, careta, y guantes y deben de seguir los protocolos indicados para su uso.

4

Los trabajadores deberán evitar al máximo el contacto físico con el público, limitándose a los objetos indispensables para realizar el servicio.



5

Cuando el usuario deba de realizar fila, se debe de garantizar que se encuentre a una sana distancia entre personas.

6

Se habilitará un horario de atención al público, proveedores o estudiantes.



7

El trabajador debe aplicarse alcohol en gel y debe desinfectar el espacio de atención cada vez que atiende a un usuario.

8

La mampara debe de limpiarse al menos tres veces al día con desinfectante.



9

Considerar medidas de higiene y desinfección para el lugar de trabajo.